

[Inicio](#) > Pampero TV: ovinos en la exposición Rural

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Pampero TV: ovinos en la exposición Rural

Como en cada exposición de este tipo, el Senasa se encargó de controlar el ingreso de cada uno de los ovinos a la Exposición Rural, verificando que estuvieran acompañados por la documentación correspondiente que avale su estado sanitario.



Buenos Aires, 29 de julio de 2016 - En Pampero TV, el noticiero del agro, producido por el INTA, RTA y el Senasa, se emitió un informe sobre los controles que realiza el Organismo del estado sanitario de los animales que ingresan 130ª Exposición Rural de Palermo.

El Senasa controló que cada uno de los animales, al ingresar, tuvieran la documentación correspondiente.

Los ovinos deben presentar certificado de serología negativa a brucelosis, brucelosis genital y Maedi Visna.

Pampero TV, se emite de lunes a viernes a las 6:30 AM, para todo el país por la pantalla de la Televisión Pública - Canal 7 -.

Con una duración de 30 minutos, Pampero TV, ofrece información general y de calidad para el sector agropecuario con la identidad y actividades propias de todas las regiones del país, buscando poner en valor y difundir la realidad ambiental, geográfica y de las familias productoras de los alimentos que se consumen en los grandes centros urbanos.

Viernes, Julio 29, 2016 - 17:55

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/pampero-tv-ovinos-en-la-exposicion-rural>